

Decreto 22/2001

Gbasenkamp, 21 de junio de 2001

Visto:

El 50º Aniversario de la Creación del Municipio.

Y Considerando:

Que se trata de una fecha muy relevante para nuestra localidad.

Que los actos centrales se llevarán a cabo ese día a partir de las 16:00 hs.

Que es necesario permitir la concurrencia de todos aquellos



que quieran participar del mismo.

Por Ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Hsenkamp.

Decreta.

Art 1º) Declárese asueto Administrativo y Escolar el día 27 de junio de 21

Art 2º) Invítase al Comercio e Industria a adherirse a estos festejos a partir de las 14:00 hs.

Art 3º) Dese a conocer, registrese, archívese.

HUGO A. RUIZ MORENO
Secretario



CARLOS D. BATTISTI
INTENDENTE